

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La evaluación de cada trimestre será independiente, por tanto aprobar una evaluación no supone haber aprobado las anteriores.

Se realizarán exámenes de cada unidad temática o cada dos unidades dependiendo de la extensión de las unidades. Estas pruebas se fijarán de acuerdo con los alumnos del grupo.

Las calificaciones de las evaluaciones tendrán en cuenta los resultados de todos los instrumentos de calificación: pruebas escritas, orales, cuadernos, atención en clase...

2º ESO ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

Es conveniente que el alumnado tenga una idea clara de lo que se le pide en cada tema y como se va a evaluar el trimestre. Se tendrán en cuenta para la evaluación:

- Exámenes, si bien es cierto que puede haber más de un control y también se prevén nuevas oportunidades para los que resultaran suspensos a través de nuevos controles de recuperación tras nuevas explicaciones.
- Comportamiento.
- Cuaderno de clase. Al menos una vez al mes, se revisará el cuaderno de clase y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

CONTENIDO	El alumno tiene el cuaderno completo
	Aunque no está completo, su contenido es apto para poder trabajar la asignatura
	El alumno muestra bastantes faltas de contenido que pueden impedir de forma grave el seguimiento de la asignatura
	El alumno no tiene cuaderno o bien tiene extremas carencias en el contenido.

PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA	El cuaderno está a bolígrafo, limpio, sin tachaduras y ordenado
	El cuaderno no está a bolígrafo, o presenta ciertas tachaduras y enmiendas.
	El cuaderno presenta una mala presentación, con múltiples tachaduras, o completo a lápiz y desordenado.
	El alumno no tiene cuaderno, o bien la presentación y limpieza es tan deficiente que es imposible el seguimiento de la asignatura.

- Tareas de clase y casa.

3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Pruebas escritas.
- Actividades evaluables: cuaderno, actividades de clase, trabajos individuales o en grupo, actitud, asistencia.

4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Se realizará una evaluación al final de cada una o varias unidades didácticas.

La calificación del alumno/a se hará mediante:

- Pruebas escritas.
- Actividades (cuaderno de clase, tareas y actitud hacia la materia) incluyendo trabajos.

4º ESO CIENCIAS APLICADAS

Se realizará una evaluación al final de cada Unidad didáctica. La calificación del alumno se hará mediante:

- Pruebas escritas.
- Actividades evaluables: cuaderno, actividades de clase, trabajos individuales o en grupo, asistencia, actitud.

4º ESO CULTURA CIENTÍFICA

Se realizará una evaluación al final de cada Unidad didáctica. La calificación del alumno se hará mediante:

- Pruebas escritas.
- Actividades evaluables: cuaderno, actividades de clase, trabajos individuales o en grupo, asistencia, actitud.

2º FPB CIENCIAS APLICADAS

La nota de cada evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- Pruebas escritas
- Trabajos y actividades de aula, tareas, etc.

BIOLOGÍA y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO

La nota de cada evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- Pruebas escritas.
- Trabajos y actividades de aula, tareas, participación, etc.

CULTURA CIENTÍFICA 1º DE BACHILLERATO

Se realizará una evaluación al final de cada una o varias unidades didácticas Unidad. La calificación del alumno/a se hará mediante:

- Pruebas escritas.
- Actividades de clase (cuaderno de clase, tareas y actitud hacia la materia) incluyendo trabajos.

ANATOMIA APLICADA 1º BACHILLERATO

Se realizará una evaluación al final de cada una o varias unidades didácticas Unidad. La calificación del alumno/a se hará teniendo en cuenta:

- Pruebas escritas.
- Actividades de clase (cuaderno de clase, tareas y actitud hacia la materia) incluyendo trabajos.

BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

La nota de cada evaluación se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Pruebas escritas. Se han previsto dos exámenes por evaluación con estructura y contenidos similares a las pruebas de acceso a la universidad. Siendo la nota final de cada evaluación la media aritmética de las obtenidas en cada parcial.
- Asistencia a clase, participación, cuaderno de laboratorio y trabajos complementarios.

En cada prueba escrita la penalización por cada falta de ortografía será de -0,25 puntos.

INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE LA SALUD 2º BACHILLERATO.

La calificación incluye los siguientes criterios:

- Pruebas puntuales de conocimiento.
- Asistencia a clase, participación, cuaderno de laboratorio y trabajos complementarios.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La asignatura se irá recuperando por evaluaciones.

A los alumnos que no hayan superado una evaluación se les hará una prueba al comienzo de la siguiente. La recuperación de la 1ª y la 2ª evaluación tendrán lugar una vez comenzada la evaluación siguiente. En su caso, la recuperación de la 3ª evaluación se incluirá en la prueba final de

recuperación y no habrá por tanto otra oportunidad más. La evaluación se aprueba o se suspende en su conjunto, es decir, si hay que recuperarla el alumno deberá preparar todos los temas de la misma aunque hubiera aprobado temas sueltos durante el trimestre. Esta prueba es voluntaria y si el alumno no puede realizarla por algún motivo tendrá la oportunidad de realizarla al final del curso, en el que se dará de nuevo una oportunidad a aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación.

Para aprobar el curso es necesario haber superado todas las evaluaciones, tanto en junio como en septiembre. En caso de no superar alguna evaluación en junio, el alumno deberá examinarse de las evaluaciones no aprobadas en septiembre. En casos excepcionales, el profesor de la materia podrá realizar un examen global, es decir, no por evaluaciones, al final de curso si lo considera necesario.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Alumnos/as de Eso con la asignatura de Biología y Geología de 1º o 3º pendiente.

Para la preparación y realización de las actividades de recuperación y la evaluación de la materia, el alumnado contará con los libros de texto del curso correspondiente.

A estos alumnos se les dará un cuadernillo de actividades de recuperación, que deberán entregar después de la 2ª evaluación, en el departamento de Biología y Geología, y harán un examen el mismo día sobre preguntas del cuadernillo.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cualquier alumno/a que utilice alguna estrategia de engaño (copiar, entregar ejercicios no hechos por el/ella, inventar excusas, realizar trabajos de "corta y pega",...) que podrán incluso suponer el suspenso en la evaluación o en el curso, dependiendo de la gravedad de la acción (hurtos, coacciones,...) y a juicio del profesor-a de la materia, sin menoscabo de otras medidas disciplinarias que el centro pudiese tomar, como la expulsión.

El alumno-a sorprendido-a copiando o facilitando la copia a otro compañero, tendrá un cero en el examen y será suspendido en la evaluación, salvo, en situaciones excepcionales en las que podrá levantarse la sanción, teniendo que darse, entre otros puntos, el arrepentimiento inmediato y espontáneo en el alumno y ningún intento de justificar la acción, para poder reconsiderar la situación.

Cada pregunta de las pruebas escritas podrá tener un valor distinto en función de su complejidad y amplitud, valorándose, no sólo la respuesta sino también la claridad en la exposición de las ideas, coherencia de las frases, correcta utilización de la terminología científica, puntuación y ortografía correctas, presentación y limpieza.

En cada evaluación, la nota media de las pruebas escritas deberá ser de al menos de 4,0 puntos sobre 10,0 para poder añadir la puntuación obtenida a través de la actitud y actividades realizadas. La nota final de curso se determinará por la media de las calificaciones obtenidas durante el curso.

La ausencia de un alumno-a un día de clase no justifica por sí misma la no entrega de ejercicios en una determinada fecha, por lo que deberá consultar a otro compañero-a. Las ausencias a los exámenes deben ser justificadas de manera inmediata y con el documento oficial que lo acredite, para su repetición por los ausentes al profesor de la materia. Quedará a criterio exclusivo de dicho profesor dar validez a dicha justificación para la repetición de la prueba. Si un alumno no puede asistir a una prueba escrita, podrá realizar la misma en otro momento con las siguientes condiciones:

- Que sea posible por cuestiones de calendario.

- Que, a juicio del profesor, la ausencia esté debidamente justificada, para lo cual el alumno deberá presentar justificante del motivo de su ausencia. La justificación debe acreditar que la ausencia es por causa obligada y que no podía ser otro día.

- Que no se produzca reiteración, salvo situaciones verdaderamente excepcionales valoradas por el departamento. Nunca más de dos veces a lo largo del curso.

La prueba se realizará en la siguiente prueba del mismo nivel, es decir en el caso de examen, en el siguiente examen.